

CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DOCENTE 2020

FACULTAD DE DERECHO – USMP

1. Objeto
Seleccionar por concurso público a los docentes de la Facultad de Derecho – USMP para prestar servicios a plazo determinado en las condiciones que establezca la Universidad.
2. Base Legal.
 - Ley 30230 – Ley Universitaria
 - Reglamento General de la Universidad de San Martín de Porres.
 - Reglamento del Personal Docente de la Universidad de San Martín de Porres.
3. Modalidad de contratación
El Concurso Público se desarrollará conforme al Reglamento del Personal Docente de la Universidad y el Procedimiento de Ingreso a la Docencia aprobado mediante Resolución Decanal N° 987-2017-D-FD y los procedimientos complementarios que determine la Comisión Evaluadora designada para tal caso.
4. Órgano Responsable
El Órgano Responsable del Concurso Público para la contratación Docente del 2020 recaerá en una Comisión Ad-Hoc.
5. Etapas del Concurso.
El concurso tiene las siguientes etapas:
 - A. Evaluación de Currivulum Vitae
 - B. Entrevista Personal.
 - C. Clase Magistral.
6. Requisitos del Candidato.
El candidato a una plaza Docente deberá acceder al Portal Jurídico de la Facultad de Derecho de la USMP www.derecho.usmp.edu.pe y llenar la ficha de inscripción, los formatos de Declaraciones Juradas y enviar su CV documentado a la siguiente dirección electrónica contratación_docente@usmp.pe

Los requisitos para postular a una plaza Docente son los siguientes:
 - Grado de doctor o maestro obtenido en una Universidad peruana y/o grado de Máster obtenido en el extranjero reconocido y/o revalidado por Sunedu.
 - Trabajar o haber trabajado profesionalmente en la especialidad en la que postula.
7. Inscripción y Documentación a presentar.

El Candidato se inscribe en el Concurso y deberá presentar la siguiente documentación:

- Solicitud de inscripción al Concurso de Docentes Contratados.
- Declaración Jurada debidamente llenados de: (conforme a los formatos)
 - o Gozar de buena salud física y mental
 - o No tener antecedentes judiciales ni penales
 - o No haber sido destituido por sanción administrativa
 - o No haber sido condenado por delito doloso
- Fotocopia del DNI.
- CV debidamente documentado y en el siguiente orden:
 - a) Grados académicos, títulos profesionales, especialidades
 - b) Experiencia docente, general y relacionada con las asignaturas a las que postula.
 - b.1 Posgrado
 - b.2 Pregrado
 - c) Experiencia profesional no docente general y relacionada con las asignaturas a las que postula.
 - d) Publicaciones y patentes
 - e) Participación en congresos y eventos similares
 - f) Participación en cursos y programas perfeccionamiento en los últimos cinco años (diplomaturas, cursos de actualización, etc.) en general y relacionadas con las asignaturas a las que postula.
 - g) Distinciones y reconocimientos

8. Plazas para concursar

Las Plazas sujetas al concurso público están constituidas conforme al cuadro anexo que se adjunta.

9. Convocatoria.

El Concurso se sujetará al siguiente cronograma:

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	:	06 de diciembre 2019
ENVÍO DE CV (vía correo electrónico)	:	Del 10 al 31 de diciembre de 2019
EVALUACIÓN DE CV	:	Del 08 al 15 de enero de 2020
PUBLICACIÓN DE POSTULANTES APTOS	:	17 de enero de 2020
ENTREVISTA PERSONAL Y CLASE MAGISTRAL:	:	del 20 al 22 de enero de 2020
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	:	24 de enero de 2020

10. Peso porcentual en la evaluación de cada etapa del concurso.

Conforme al artículo 11° del Reglamento del Personal Docente de la Universidad, el peso porcentual en la evaluación de cada etapa es la siguiente:

- Curriculum vitae - 30%

- Entrevista Personal - 30%
- Clase Magistral - 40%

11. Entrevista Personal.

El propósito de la entrevista personal es evaluar los conocimientos, competencias y actitudes que no han podido ser evaluadas mediante el CV ni la clase magistral.

La entrevista es semiestructurada. A partir de los aspectos por evaluar y sus componentes, los entrevistadores irán planteando sus preguntas, luego de los saludos y las presentaciones, en la medida que se vaya avanzando.

12. Clase Magistral.

Es una clase modelo que se realiza con la finalidad de evaluar las competencias didácticas y estrategias metodológicas y comunicativas del candidato. Por esta razón, es importante que prepare un tema de la asignatura a la que postula y considere al jurado y demás asistentes como si fueran sus alumnos. Se le sugiere que realice una clase activa y práctica en la que fomente la participación de los estudiantes. Las dimensiones, indicadores y/o criterios a tomar en cuenta son los siguientes:

13. Procedimiento para el cálculo de la calificación total.

El puntaje final se obtiene el siguiente procedimiento:

- a) La puntuación del CV se obtiene por consenso, a partir de los documentos disponibles.
- b) Para la clase magistral y la entrevista personal, cada evaluador propone una calificación y, a partir de ellas, se obtiene un promedio simple.
- c) Dado que los tres instrumentos se miden en escalas diferentes, los promedios resultantes deben convertirse es escala vigesimal, de la siguiente manera:

✓ $CV = \text{Puntaje promedio} \times 0.20$

✓ $\text{Clase magistral} = (\text{puntaje promedio} \times 20) / 45$

✓ $\text{Entrevista personal} = \text{Promedio} \times 0.20$

- d) Cálculo de la calificación total, que es el promedio ponderado de los tres rubros en escala vigesimal:

$CV \times 0.30 + \text{Clase magistral} \times 0.40 + \text{Entrevista personal} \times 0.30$

14. Resultado Final.

La Comisión del Concurso Público obtiene el promedio final consolidando el puntaje en las tres etapas del concurso. Los resultados del concurso serán publicados en forma descendente, de mayor a menor puntaje con indicación de la asignatura a la que postuló. El ganador de la plaza será el postulante que obtenga mayor puntaje. El candidato ganador deberá presentar la documentación original de su CV en caso de verificarse alguna documentación y/o declaración falsa, el candidato será descalificado sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y penales a la que hubiere lugar. Las plazas que no se llegan a cubrir serán declaradas desiertas.

A N E X O S

FORMATO

GUÍA DE ENTREVISTA PERSONAL

El propósito de la entrevista es evaluar los conocimientos, competencias y actitudes que no han podido ser evaluadas mediante el CV ni la clase magistral. Participan en ella los postulantes que han tenido calificación aprobatoria en ambos rubros. Será realizada por los tres docentes miembros de la comisión, durante aproximadamente 20 minutos.

La entrevista es semiestructurada. A partir de los aspectos por evaluar y sus componentes, los entrevistadores irán planteando sus preguntas, luego de los saludos y las presentaciones, en la medida que se vaya avanzando.

Cada entrevistador dará una calificación para cada ítem y la calificación general resultará del promedio simple de las valoraciones de cada uno de ellos.

Para la calificación de las respuestas, se debe recordar que toda pregunta admite diferentes alternativas. Por tanto, no se califica tanto la exactitud o "corrección" de las opiniones, como la capacidad de argumentación y de sustentar determinados puntos de vista. Lo correcto no es el punto de vista del evaluador, sino la capacidad del entrevistado de sustentar el suyo.

Los aspectos a evaluar se presentan en la siguiente página: (F06-PA04-FD)

FORMATO EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL

Apellidos, nombres	Unidad académica	Asignaturas
---------------------------	-------------------------	--------------------

Aspectos por evaluar	Componentes	Máximo puntaje	Puntaje otorgado por evaluador
Cultura general	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento de la situación social, económica y política del Perú, y su lugar en el contexto internacional. ✓ Conocimiento de las principales tendencias del desarrollo científico, tecnológico y cultural. (libros que ha leído últimamente, películas; su opinión sobre ellos. 	25	
Conocimiento de la USMP y del marco del sistema educativo nacional y universitario en particular	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento general acerca de la USMP. Sus carreras, lugar que ocupa en el sistema universitario. ✓ Problemáticas actuales del sistema educativo nacional y universitario en particular y como ello afecta la docencia universitaria. 	25	
Motivación por la docencia universitaria y aprendizajes adquiridos en otras instituciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Por qué le motiva la docencia universitaria y por qué desea trabajar en la USMP. ✓ En qué otros lugares ha trabajado, por qué ya no labora en ellos y qué ha aprendido de esas experiencias. 	25	
Capacidad de comunicación (calificar a partir del desempeño en los otros ítems de la entrevista)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fluidez y asertividad ✓ Dominio de los temas 	25	
TOTAL		100	

Firma evaluador 1	Firma evaluador 2	Firma evaluador 3	Fecha ____/____/____
-------------------	-------------------	-------------------	-------------------------

CLASE MAGISTRAL.

Es una clase modelo que se realiza con la finalidad de evaluar las competencias didácticas y estrategias metodológicas y comunicativas del postulante. Por esta razón, es importante que prepare un tema de la asignatura a la que postula y considere al jurado y demás asistentes como si fueran sus alumnos. Se le sugiere que realice una clase activa y práctica en la que fomente la participación de los estudiantes. Las dimensiones, indicadores y/o criterios a tomar en cuenta son los siguientes:

DIMENSIONES, INDICADORES Y EVIDENCIAS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CLASE MAGISTRAL

Dimensiones	Indicadores	Evidencias
A. Presentación personal	A.1. Higiene y vestido.	1. Tiene una presentación personal adecuada para la actividad docente.
B. Dominio del tema. Definición: Conocimiento y manejo de la asignatura que imparte el profesor.	B.1. Desarrollo del tema.	2. Demuestra dominio del tema de la clase.
		3. Aclara con precisión las dudas y preguntas de los participantes en la evaluación.
C. Comunicación pedagógica. Definición: Capacidad para alcanzar objetivos de aprendizaje, haciendo uso de técnicas comunicacionales.	C.1. Eficacia de la comunicación.	4. Explica el contenido de su clase, clara y comprensiblemente.
		5. Utiliza y mantiene un tono e intensidad de voz adecuados para el desarrollo de la clase.
		6. Logra que los participantes comprendan cómo se deben realizar las tareas y/o asignaciones del curso.
	C.2. Actitud.	7. Atiende con buena disposición las preguntas y consultas que se le plantean.
D. Uso de estrategias didácticas: Definición: Empleo de diversas técnicas y medios didácticos para facilitar la realización del proceso de enseñanza-aprendizaje.	D.1. Uso de técnicas didácticas.	8. Utiliza técnicas de enseñanza (exposiciones, diálogos, debates, solución de problemas, trabajo en equipo), que promueven el logro de los aprendizajes.
	D.2. Uso de medios didácticos.	9. Utiliza medios de enseñanza (laboratorios, talleres, multimedia, PowerPoint, medios virtuales y otros), que contribuyen al logro de los aprendizajes.

FORMATO EVALUACIÓN DE LA CLASE MAGISTRAL

En una escala de 1 a 5, en la cual 5 significa excelente y 1 deficiente, marque con una "X" el valor que refleje tu opinión para cada pregunta.

Apellidos, nombres	Unidad académica	Asignaturas
---------------------------	-------------------------	--------------------

	El (la) docente...	1	2	3	4	5
1.	Tiene una presentación personal adecuada (higiene y arreglo personal).					
2.	Demuestra dominio de los temas del curso.					
3.	Aclara con precisión las dudas y preguntas de los participantes, durante la clase.					
4.	Explica el contenido de su clase, clara y comprensiblemente.					
5.	Utiliza y mantiene un tono e intensidad de voz adecuados para el desarrollo de la clase.					
6.	Logra que los participantes comprendan cómo se deben realizar las tareas y/o asignaciones del curso.					
7.	Atiende con buena disposición las preguntas y consultas que se le plantean.					
8.	Utiliza técnicas de enseñanza (exposiciones, diálogos, debates, solución de problemas, trabajo en equipo), que contribuyen el logro de los aprendizajes de los estudiantes.					
9.	Utiliza medios de enseñanza (laboratorios, talleres, multimedia, PowerPoint, medios virtuales y otros), que contribuyen al logro de los aprendizajes de los estudiantes.					

Comentarios y sugerencias (opcional):

Firma evaluador 1	Firma evaluador 2	Firma evaluador 3	Fecha ____/____/____
-------------------	-------------------	-------------------	-----------------------------

FORMATO EVALUACIÓN DEL CV

Apellidos, nombres	Unidad académica	Asignaturas	
RUBRO	Puntaje máximo	Puntaje alcanzado	Evidencias
1. Grados académicos y título profesional (Se suman el grado académico más alto, el título y la especialidad)	20		Copia simple de: Título profesional o grado académico, homologado o revalidado de acuerdo a ley.
Doctor	15		
Maestro	8		
Título profesional	5		
Especialidad	5		
2. Experiencia docente	20		Copia legalizada de: contrato laboral o de prestación de servicios, resoluciones de nombramiento o de asignación de carga académica, sílabos en los que conste el nombre del docente, carta de la institución en la que ejerció la docencia, catálogo de la institución u otro documento presentado que, en opinión de los evaluadores, evidencie la experiencia.
Semestres de docencia de pregrado (0.5 puntos por semestre y si está relacionado con la asignatura, 0.5 adicionales)	15		
Semestres de docencia de posgrado (1 punto por semestre, y si está relacionado con la asignatura, 0.5 adicionales)	10		
Experiencia docente internacional (1 punto por semestre)	10		
3. Experiencia profesional no docente (incluye la experiencia universitaria no docente)	15		Copia legalizada de: contrato de trabajo o de locación de servicios, resoluciones de nombramiento, cartas de la institución en que ejerció la profesión u otro documento presentado que, en opinión de los evaluadores, evidencie la experiencia.
Como profesional o especialista (0.5 puntos por año, y si está relacionado con la asignatura, 0.5 adicionales)	10		
Como gerente (o directivo) intermedio (directores de departamento, jefes de proyectos, gerentes funcionales, de producto y similares) (1 punto por año o proyecto y si está relacionado con la asignatura, 0.5 adicionales)	10		
Alta gerencia (desde gerentes y directores generales y similares) (1.5 puntos por año y si está relacionado con la asignatura, 0.5 adicionales)	10		

RUBRO		Puntaje máximo	Puntaje alcanzado	Evidencias
4. Producción intelectual		25		
Artículos en revistas indexadas (4 puntos por artículo en Scopus y 2 puntos por otra base de datos)		25		Reportes de las bases de datos, índice y carátula de las revistas.
Artículos en revistas no indexadas (0.5 por artículo)		5		
Libros especializados (2 puntos por libro)		10		Carátula, índice y datos del libro.
Guías de aprendizaje o similares (no separatas ni compendios de las mismas) (1 punto por documento)		5		Carátula e índice del documento, documento físico.
Ponencias en eventos nacionales o internacionales en el Perú (1 punto por ponencia, para el ponente y los autores hasta un máximo de tres)		5		Programa del evento u otro documento entregado que, en opinión de los evaluadores, evidencie la ponencia.
Ponencias en eventos internacionales en el extranjero (1.5 punto por ponencia, para el ponente y autores hasta un máximo de tres)		7		
Patentes (4 puntos por patente)		10		Documento que evidencia la patente.
5. Estudios de perfeccionamiento (actualización permanente)		10		
Estudios doctorales sin haber obtenido el grado (1 punto por semestre)		3		Certificados de la institución académica, que evidencien la participación en la actividad.
Estudios de maestría sin haber obtenido el grado (1 punto por semestre)		2		
Diplomaturas de posgrado (1 por diplomatura). Diplomatura de actualización (1 punto por semestre si tiene 100 o más horas)		6		
Cursos de actualización (0.5 puntos por 50 horas)		5		
Hasta el 33% del puntaje obtenido en el rubro Producción Intelectual		8		Evidencias del rubro 4.
6. Idiomas extranjeros o nativos (2.5 puntos por idioma, uno de ellos debe ser inglés)		5		Copia legalizada de: certificados de estudio o pruebas de suficiencia.
7. Distinciones y reconocimiento (1.5 por reconocimientos institucionales otorgados por desempeño – no años de servicio -, 2.5 puntos por reconocimientos nacionales (del gobierno, asociaciones científicas o similares reconocidas en el ámbito académico).		5		Copia legalizada de la distinción o reconocimiento.
Firma evaluador 1	Firma evaluador 2	Firma evaluador 3	Fecha ____/____/____	

FORMATO

CONSOLIDACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL POSTULANTE

Apellidos, nombres		Unidad académica		Asignaturas	
Puntaje por Instrumento /Evaluador	CV	Clase magistral	Entrevista personal	Total	
Apellidos y nombres evaluador 1	Uno de los evaluadores trabaja la tabla, los otros revisan y colocan el puntaje correspondiente				
Apellidos y nombres evaluador 2					
Apellidos y nombres evaluador 3					
Calificación por rubro	Calificación del CV	Promedio de las opiniones de cada evaluador	Promedio de las opiniones de cada evaluador		
CALIFICACIÓN TOTAL					
Firma evaluador 1	Firma evaluador 2	Firma evaluador 3	Fecha ____/____/____		

Procedimiento para el cálculo de la calificación total:

CV = Promedio x 0.30

Clase magistral = ((Promedio x 100)/45)*0.40

Entrevista personal = Promedio x 0.30

Procedimiento para el cálculo de la calificación total:

Suma de los promedios ponderados de cada instrumento

FORMATO MODELO DE SOLICITUD

SOLICITA: INSCRIPCIÓN AL
CONCURSO DE DOCENTES
CONTRATADOS

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA USMP:

Yo,.....
de Nacionalidad..... Profesión.....
Colegiado(a) N°..... Identificado(a) con D.N.I N°
o carné de extranjería N°..... Ante usted con el debido
respeto me presento y expongo: Que, habiéndome enterado oficialmente de la
Convocatoria a Concurso para Docentes Contratados para el 2020 a fin de cubrir
una (01) Plaza, asignada a la Facultad de Derecho de la Universidad de San
Martín de Porres, para la asignatura (s) de, es
que solicito a usted disponer a quien corresponda mi inscripción como postulante
al mencionado Concurso, y me propongo a someterme a las exigencias del
mismo. Es justicia que espero alcanzar.

Lima,..... de.....del 2019

.....
Firma del Candidato

DECLARACIÓN JURADA DE GOZAR DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL

Yo.....;

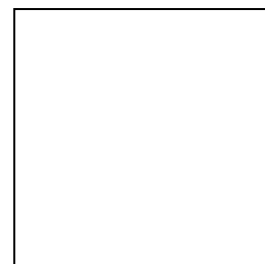
identificado con DNI N°..... y domiciliado en

En pleno uso de mis facultades físicas y mentales, DECLARO bajo juramento, GOZAR DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL para lo cual dejo constancia con mi firma y huella digital para efectos de postular al Concurso Público de Contratación Docente 2020 en la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres.

La Molina, de de 2019

.....
Firma
DNI N°

Huella Digital



DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES JUDICIALES NI PENALES

Yo.....;

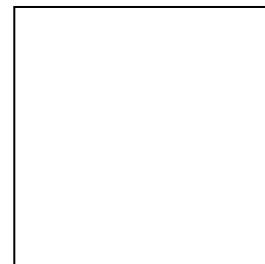
identificado con DNI N°..... y domiciliado en
.....

En pleno uso de mis facultades físicas y mentales, DECLARO bajo juramento, NO TENER ANTECEDENTES JUDICIALES NI PENALES para lo cual dejo constancia con mi firma y huella digital para efectos de postular al Concurso Público de Contratación Docente 2020 en la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres.

La Molina, de de 2019

.....
Firma
DNI N°

Huella Digital





DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER SIDO DESTITUIDO POR SANCIÓN ADMINISTRATIVA

Yo.....;

identificado con DNI N°..... y domiciliado en

.....

En pleno uso de mis facultades físicas y mentales, DECLARO bajo juramento,
NO HABER SIDO DESTITUIDO POR SANCIÓN ADMINISTRATIVA para lo cual
dejo constancia con mi firma y huella digital para efectos de postular al Concurso
Público de Contratación Docente 2020 en la Facultad de Derecho de la
Universidad de San Martín de Porres.

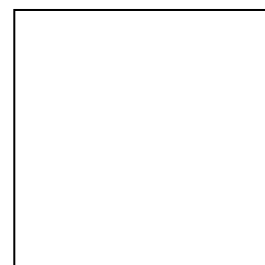
La Molina, de de 2019

.....

Firma

DNI N°

Huella Digital



DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER SIDO CONDENADO POR DELITO DOLOSO

Yo.....;

identificado con DNI N°..... y domiciliado en

.....

En pleno uso de mis facultades físicas y mentales, DECLARO bajo juramento, NO HABER SIDO CONDENADO POR DELITO DOLOSO para lo cual dejo constancia con mi firma y huella digital para efectos de postular al Concurso Público de Contratación Docente 2020 en la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres.

La Molina, de de 2019

.....
Firma
DNI N°

Huella Digital

